

INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO
INTERUNIVERSITARIO EN
CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD
CURSO ACADÉMICO 2022 – 2023



INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD CURSO ACADÉMICO 2022 - 2023

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad es un título conjunto impartido por la Universidad de Cantabria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en la que recae la responsabilidad.

Este informe recoge los datos de los que se dispone hasta la fecha, relativos a la Universidad de Cantabria. El autoinforme de seguimiento del curso 2022/23 relativo a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea está disponible en el siguiente enlace: https://gestion-alumnos.ehu.es/tmp/PD%20Ciencias%20de%20la%20Antigüedad_autoinf.%20seg.%202022-23.pdf

Consideraciones lingüísticas: Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la normativa presente se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2022 / 2023, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes. Asimismo, todos los índices de medición de encuestas han sido obtenidos conforme al rango de valores 0 a 5.

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Director	Francisco Javier Azcondo Sánchez
Subdirectora	Soledad Nogués Linares
PAS (Administradora de la EDUC)	Laura Miguélez Fernández
Directora del Área de Calidad y Prospectiva	María Dolores Ortiz Márquez
Representante del programa de doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante del programa de doctorado	Luigi Dell'Olio
Representante del programa de doctorado	Fernando Igor Gutiérrez Zugasti
Representante del programa de doctorado	Carlos López Gutiérrez
Representante del programa de doctorado	Pablo García Fernández
Representante del programa de doctorado	Ignacio Varela Egocheaga
Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC	María del Carmen Simón Mateo*
Representante de doctorandos	Gonzalo Moral Real**
Técnico de Calidad	Pedro Gil Sopeña
Egresado	Por determinar

Se hace extensible la invitación a la Comisión de Calidad a:

- Los Técnicos de Calidad de la EDUC asignados a cada Programa de Doctorado.
- * Álvaro Rada Iglesias actuará en representación del CSIC (entidad colaboradora de la EDUC) cuando no pueda asistir personalmente la Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC.
- ** Suplente: José Antonio Abarca González

Información actualizada a 12 de abril de 2024

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

Este Informe ha sido elaborado por las siguientes personas:

- Alicia Ruiz Gutiérrez (coordinadora del Programa)
- Roberto Suárez Revilla (PTGAS Facultad de Filosofía y Letras)

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	X	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	X	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	X	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	X	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	X	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	X	

La admisión al programa Interuniversitario de Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad en la Universidad de Cantabria (en lo sucesivo UC) es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se rige por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores, así como por la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado regulados por RD 99/2011.

La admisión al programa en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (en lo sucesivo UPV/EHU) es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se rige por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores, así como por su Normativa de Gestión de Doctorado.

La información relativa a los criterios de admisión y los requisitos de acceso al título se adapta a la normativa aplicable y coincide con la información recogida en la memoria de verificación. Esta información es pública (con anterioridad al proceso de preinscripción) y accesible en las páginas web de cada sede.

4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2022-2023. Cursos presenciales.

Nº	Ítem	Ciencias de la Antigüedad	Artes y humanidades	Total UC
PARTICIPACIÓN		50%	38%	34%
1	La organización del curso ha sido adecuada.	–	4,43	4,59
2	Considero suficiente la duración del curso.	–	4,29	4,25
3	El horario del curso resulta apropiado.	–	4,19	4,48

Nº	Ítem	Ciencias de la Antigüedad	Artes y humanidades	Total UC
4	El nivel de los contenidos es adecuado.	–	4,19	4,52
5	La documentación y materiales aportados son claros y de utilidad.	–	4,19	4,57
6	Las condiciones del aula son apropiadas.	–	4,60	4,64
7	La labor del profesor/a ha sido adecuada.	–	4,35	4,72
8	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	–	3,95	4,38
9	La evaluación del curso ha sido apropiada.	–	4,15	4,64
10	El curso ha cumplido con mis expectativas.	–	3,95	4,41
MEDIA		–	4,23	4,52

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2022-2023. Cursos Online.

Nº	Ítem	Ciencias de la Antigüedad	Artes y Humanidades	Total UC
PARTICIPACIÓN		0%	34%	29,4%
1	La organización del curso ha sido adecuada.	–	3,82	4,24
2	Considero suficiente la duración del curso.	–	4,20	4,30
3	El horario del curso resulta apropiado.	–	3,80	4,19
4	El nivel de los contenidos es adecuado.	–	3,44	4,13
5	La documentación y materiales aportados son claros y de utilidad.	–	3,60	4,18
6	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	–	4,10	4,54
7	La labor del profesor/a han sido adecuados.	–	3,84	4,43
8	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	–	3,06	3,95
9	La evaluación del curso ha sido apropiada.	–	3,82	4,33
10	El curso ha cumplido con mis expectativas.	–	3,18	3,98
MEDIA		–	3,69	4,23

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Calidad de las ponencias	4,43
---------------------------------	-------------

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

En el curso 2022-2023 la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado mantuvo la estructura de cursos anteriores, dividiendo la formación en formación transversal básica y avanzada. En concreto, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II); mientras

que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizaran 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección (bloque II).

Organización y contenido:

Durante el curso 2022-2023, además de dos ediciones de cada uno de los cursos obligatorios, se ofertaron 39 cursos de nivel básico (9 de la Competencia I, 13 de la Competencia II, 6 de la Competencia III, 7 de la Competencia IV y 3 de la Competencia V); esto supone 2 cursos menos que en el curso 2021-2022. En cuanto a la formación avanzada, se ofertaron un total de 17 cursos (5 de la Competencia I, 6 de la Competencia II y 6 de la Competencia III), es decir, uno más que en la edición previa. Trasladando esto al número de inscripciones, hubo 380 matrículas en cursos presenciales (frente a las 193 del curso anterior) y 1.482 matriculaciones en cursos online (2.116 en el curso previo)

En lo referente a la modalidad de impartición, muchos cursos se dieron en formato virtual (síncrono o asíncrono). El principal motivo para mantener una amplia oferta virtual, por la cual se había apostado fuertemente a raíz de la pandemia, fue la buena acogida de los cursos virtuales por parte de los doctorandos, quienes manifestaban su interés por la formación virtual, al facilitarles la conciliación con el resto de responsabilidades profesionales y personales. No obstante, en comparación con el año previo, como se ha señalado en el párrafo anterior, el número de matrículas en cursos presenciales aumentó. En este sentido, cabe señalar la importancia de mantener parte de la oferta presencial, ya que se considera positivo para generar puntos de encuentro entre doctorandos de diferentes áreas.

Por otro lado, se mantuvo la oferta de cursos en inglés para seguir potenciando las competencias lingüísticas de los doctorandos y para dar respuesta a la demanda de aquellos, cuyo lenguaje de trabajo es el inglés. En concreto, se ofertaron 7 cursos de nivel básico y 3 de nivel avanzado en inglés.

Cabe señalar que cinco de los siete cursos básicos de formación transversal se ofertaron de forma conjunta para doctorandos de la alianza EUNICE, además de para los doctorandos de la UC, a la cual pertenece la Universidad de Cantabria. En concreto, los cursos que se ofertaron de forma conjunta fueron los siguientes:

- What is science? Carnap's logical empiricism
- What is science? Popper's falsificationism
- What is science? Kuhn's paradigms and revolutions
- Scientific communication on Internet: creation of web pages, blogs and personal branding
- Opportunities for graduates and junior researchers

De forma complementaria a los cursos organizados por la EDUC internamente, se mantuvo la oferta conjunta de formación con el Consorcio G9.

El primero de los programas era un ciclo de 18 *webinars* semanales de una hora de duración, impartidos en inglés:

WEBINAR	FECHA
Publication Ethics	19/04/2023
Key skills for Early Career Researchers (ECR)	25/04/2023
Identifying the key sell in your research	26/04/2023
Branding yourself as a researcher	02/05/2023
Planning and managing the research process	03/05/2023
Peer review: How to do it and survive it to get your papers published?	10/05/2023
Open Science and Open Data	11/05/2023
Statistics and data presentation explained	17/05/2023
Researcher well-being and imposter syndrome	24/05/2023
Common scientific writing mistakes made by non-native English writers	25/05/2023
Performing well in an academic interview	30/05/2023
What to do when research goes wrong	31/05/2023
Grant proposal writing	07/06/2023
How to write papers for publication in high impact journals	14/06/2023
Effective public speaking	21/06/2023
Why should I publish in Open Access?	22/06/2023
Planning for an academic conference	28/06/2023
Why do papers get rejected?	05/07/2023

El segundo programa fue el "IV Plan de Formación para doctorandos G9", integrado por 18 cursos, que oscilaban entre las 4 y las 30 horas de duración, ofertados por las propias universidades del consorcio:

Universidad	Título	Fecha inicio	Fecha fin
UC	Comunicación científica a través de redes sociales, vídeos y curación de contenido	12/06/2023	23/06/2023
UC	El control de la originalidad y el plagio: conceptos y herramientas para doctorandos	01/06/2023	16/06/2023
UCLM	Divulgación y marca personal del investigador	08/05/2023	28/05/2023
UEX	Emprender desde la universidad: la creación de una SPIN OFF	01/06/2023	29/06/2023
UEX	Escritura científica en Ciencias Sociales	01/05/2023	30/05/2023
UEX	Protección y transferencia de los resultados de la Investigación Universitaria	17/05/2023	29/05/2023
UIB	Integridad en la investigación científica	03/07/2023	14/07/2023
UR	Dialnet como herramienta indispensable para el investigador	26/04/2023	27/04/2023
UR	Salud emocional de los doctorandos	16/05/2023	17/05/2023
UO	Cómo presentar una comunicación científica en Inglés	03/05/2023	14/05/2023
UO	Doctorado y Emprendimiento	03/05/2023	17/05/2023

UPNA	Aspectos básicos de la actividad investigadora	24/04/2023	29/05/2023
UPV/EHU	Core Writing	17/04/2023	28/05/2023
UZ	Introducción a la programación científica con Python	29/05/2023	30/06/2023
UZ	Neurociencias y Salud Mental	22/05/2023	30/05/2023
UZ	Propiedad Intelectual para Investigadores	18/04/2023	11/05/2023
UBU	Información bibliográfica y de autores. Bases de datos. Índices de calidad de revistas y publicaciones. Publicación en abierto	17/04/2023	23/04/2023
UBU	Investigación 2.0: Posibilidades de la red para la difusión de la investigación	05/06/2023	09/06/2023

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos registró un leve incremento respecto al curso anterior en el caso de los cursos presenciales. Así, la media total en la valoración de los cursos presenciales fue de 4,52, mientras que el curso anterior (2021-2022) fue de 4,21. Por el contrario, en el caso de los cursos *online* se observa una ligera reducción en la valoración media, pasando de 4,32 en el curso 2021-2022 a un 4,23 en el curso 2022-2023.

A diferencia de lo ocurrido en años anteriores, la formación presencial registra una valoración superior a la *online*. Esto respalda la apuesta de la EDUC por combinar ambas modalidades. Por un lado, la celebración de actividades presenciales permite fomentar el *networking* entre doctorandos. Por otro lado, se seguirá manteniendo la oferta virtual, de forma que los doctorandos tengan flexibilidad para compaginar todas sus responsabilidades.

Atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas, cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 4,23 y el 4,73; y entre el 3,69 y el 4,55 en el caso de la formación *online*. Todas ellas son cifras muy similares a las registradas en el curso previo.

Para terminar, en lo que respecta a la satisfacción de los docentes, las valoraciones son positivas tanto en la docencia *online* como en la presencial. El ítem más bajo se registra en los cursos *online* y, en concreto, en la participación de los doctorandos (3,67).

Mejoras realizadas y mejoras propuestas

En relación a las mejoras planteadas para el curso 2022-2023, se han llevado a cabo todas ellas:

- Cambio del horario de apertura de las inscripciones a los cursos a través del Campus Virtual, pasando de las 12.00 de la noche a las 9.00 de la mañana.
- Se ha mejorado la información del Campus Virtual, de forma que los doctorandos pueden ver en su área personal el estado de cada uno de los cursos en los que se ha matriculado, diferenciando entre: ADMITIDO PROVISIONAL/LISTA DE ESPERA/ADMITIDO DEFINITIVO/NO ADMITIDO/APTO/NO APTO/ RENUNCIA
- El reconocimiento de cursos externos a la EDUC se registra directamente en el Campus Virtual.
- Se ha mejorado el sistema y se registran automáticamente en el Documento de Actividades del Doctorando (DAD) los cursos de formación transversal, tanto propios como externos reconocidos.

Como mejoras de cara al curso 2023-2024, se plantean las siguientes:

- Ante los comentarios recibidos por parte de doctorandos y supervisores, se estudiará la posibilidad de reestructurar la formación transversal, tanto en duración como en lo que a competencias se refiere.

- Con el objetivo de tener una oferta actualizada, se planteará la renovación de los cursos ofertados, incluyendo cursos de temáticas emergentes, como la inteligencia artificial, y abriendo la posibilidad de que nuevos ponentes participen en la formación.
- Ante el creciente número de doctorandos internacionales (algunos de los cuales no hablan español), y dado que los cursos obligatorios se imparten en español, como primera medida se les facilitará el seguimiento, proporcionando materiales en inglés.

Formación específica del Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad, desarrollada en la UC

A lo largo del curso 2022-2023 distintos profesores/as del programa de doctorado han organizado seminarios y conferencias que fueron convenientemente anunciados a los doctorandos/as para que estos pudieran asistir y obtener el correspondiente certificado. Las actividades se anunciaron en el Facebook del Grupo AHIR (UC), entre otras:

- *IV Jornada Internacional de Investigación en Ciencias de la Antigüedad. EDUC, Santander, 6 de julio de 2023.* Fueron llamados a participar en este encuentro todos los investigadores predoctorales del Programa, tanto de la UC como de la UPV/EHU. La conferencia inaugural corrió a cargo de Enmanuela Prinzivalli (Università La Sapienza). En la jornada intervinieron siete doctorandos/as. La coordinación corrió a cargo de Elena Cerón, Maéva Comas, Gianmarco Grantalio y Manuel Tortosa, todos ellos investigadores predoctorales contratados en la UC.
- Coloquio internacional *Entre montaña y océano: hombres, ambientes y territorios de Aquitania a las cumbres cantábricas*, organizado por el Grupo AHIR en colaboración con la Université Michel de Montaigne Bordeaux III. Palacio de La Magdalena (Santander), 3-6 de octubre de 2023.
- Conferencia de Celia Sánchez Natalías (Universidad de Zaragoza), "Prácticas de magia maléfica en la antigua Roma". *Seminarios de Investigación del Grupo AHIR*. Facultad de Filosofía y Letras de la UC, Santander, 17 de octubre de 2023.

- Conferencia de Virginia García Entero (UNED), "El yacimiento de Carranque (Toledo)". *Seminarios de Investigación del Grupo AHIR*. Facultad de Filosofía y Letras de la UC, Santander, 7 de noviembre de 2023.
- Conferencia de Cristina Rosillo (Universidad Pablo de Olavide), "¿Eran las mujeres romanas ciudadanas?". *Seminarios de Investigación del Grupo AHIR*. Facultad de Filosofía y Letras de la UC, Santander, 9 de noviembre de 2023.
- Conferencia de Javier Arce (Universidad de Lille), "La fundación de Constantinopla". *Seminarios de Investigación del Grupo AHIR*. Facultad de Filosofía y Letras de la UC, Santander, 13 de noviembre de 2023.

Formación específica del Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad, desarrollada en la UPV/EHU

En el curso 2022-2023 los doctorandos/as de la UC tuvieron ocasión de asistir de forma online a distintas conferencias organizadas por los profesores/as de la UPV/EHU (Vitoria-Gasteiz) en el marco del programa de doctorado. Toda la información, incluidos los enlaces, fue anunciada por medio de correo electrónico.

- Conferencia de Pere Pay Ripollés Alegre (Universidad de Valencia), "Estrategias y retos en la investigación. El ejemplo de la numismática". *How to do Research* 31. 15 de diciembre de 2022.
- Conferencia de Helena Gimeno Pascual (Centro CIL II, Universidad de Alcalá), "Entre apócrifo y auténtico: cuestiones de método en torno a la epigrafía del puente de Alcántara". *How to do Research* 32. 26 de enero de 2023.
- Conferencia de Sergio García-Dils (Universidad de Sevilla), "La explotación minera de esmeraldas en el Egipto romano y tardoantiguo. Resultados de las últimas campañas arqueológicas en Wadi Sikait (Desierto Oriental Egipcio) *How to do Research* 34. 22 de marzo de 2023.
- Seminario *Alejandro en los límites (323 a.C. - 2023 d.C.)*, a cargo de Francisco Javier Gómez Espelosín (Universidad de Alcalá) y Jordi Macarro Fernández (Université Jean Moulin Lyon 3). 19 de abril de 2023.
- Conferencia de Ana Martínez Salcedo (directora de excavaciones del yacimiento de Forua, Ginerradi S.L.), "Desde la cerámica común local a las

producciones AQTA (de difusión aquitano tarraconense): el proceso de una investigación arqueológica". *How to do Research* 35. 25 de mayo de 2023.

- Conferencia Paola Biavaschi (Università degli Studi dell'Insubria), "Metodología e investigación den la Antigüedad: el caso de Isidoro de Sevilla". *How to do Research* 36. 14 de junio de 2023.
- Conferencia de M. Cruz González-Rodríguez (UPV/EHU), "Métodos de investigación: el ejemplo de la epigrafía". *How to do Research* 37. 24 de octubre de 2023.

5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO 22-23
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	53,3%
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	20,0%
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	20,0%
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa	6,7%
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total	33,3%
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	33

Información consolidada a 29 de abril de 2024.

El Programa Interuniversitario en Ciencias de la Antigüedad cuenta con ocho sub-líneas de investigación. Entre paréntesis se indica el número de doctorandos UC que participa en ellas:

- Arqueología clásica (2)
- Derecho e historia política del imperio romano y de la antigüedad tardía (2)
- Epigrafía y Numismática.
- Historia de las religiones en la Antigüedad Clásica y Tardía: politeísmo y cristianismo (3)
- Historia antigua de la Península Ibérica (1)
- Historia social y económica del mundo clásico (1)
- Lingüística histórica.
- Literatura, retórica y tradición clásica.

El 56% del profesorado está integrado en el Grupo de Investigación AHIR (Arqueología e Historia Antigua del Imperio Romano) de la UC. Participa también en el Programa un miembro del grupo SCOPE (Evolución social, organización del espacio y simbolismo desde el Paleolítico al Neolítico final), de la UC.

El 80% del personal investigador interno al Programa pertenece a los cuerpos de Catedráticos y Titulares de Universidad. El 20% restante corresponde a Profesores Contratados Doctores. El personal externo pertenece a distintas instituciones, españolas y extranjeras: Universidad de Alcalá, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad del País Vasco, Université Grenoble Alpes (Francia) y Università di Roma La Sapienza (Italia). El número total de sexenios asciende a 33.

El personal investigador participa durante el curso de referencia, entre otros, en los siguientes proyectos competitivos (Plan Estatal de Investigación):

1. Imitaciones de piedras en vidrio en época romana y su reinterpretación en época moderna (PID2020-117299GB-I00). MCIN/AEI, UE. Duración: desde 01/09/2021 hasta 31/08/2024. IP: Miguel Cisneros Cunchillos.
2. Disensión religiosa y derechos de ciudadanía en la Antigüedad Tardía, de Diocleciano a Justiniano (284-565 d.C.) (PID2019-106423GB-I00). AEI/FEDER, UE. Duración: desde 01/06/2020 hasta 31/05/2024. IP: Mar Marcos y Juana Torres.
3. Heterotopias de la autoridad y de la sacralidad en el Mediterráneo cristiano tardoantiguo (siglos IV-VI): léxico, rituales, symbola y synthema del poder político y religioso (PGC2018-099798-B-I00). MCI/AEI/FEDER, UE. Duración: desde 01/01/2019 hasta 31/12/2022. IP: Silvia Acerbi.
4. Un imperio en movimiento: Web-SIG epigráfica y análisis histórico de la circulación de personas en el Occidente romano (HAR2017-84711-P). AEI/FEDER, UE. Duración: desde 01/01/2018 hasta 31/12/2021. IP: Alicia Ruiz.

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado de los últimos tres cursos académicos.

Nº	INDICADOR	2022/23	2021/22	2020/21	2019/20	2018/19
1	Nº de plazas ofertadas	8	8	8	8	8
2	Demanda	0	2	3	6	4
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	0	0	2	5	3
4	Nº de doctorandos matriculados	9	9	11	12	14
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	2	2	3	2	3
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	55,56%	55,56%	45,45%	41,67%	50,00%
7	% de doctorandos con complementos de formación	0	0	0	8,33	0
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	0	0	0	0	0
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	0	0	0	0	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	1	2	3
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	2	0
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	0	0	100%	50%	100%
14	Duración media a tiempo completo	0	0	4	5	5
15	Duración media a tiempo parcial	0	0	0	5	0
16	Tasa de abandono/bajas	11,11%	10,00%	12,50%	0	0
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo	-	-	0	0	0
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	-	-	0	33,33%	0
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	No	No	No	No	No

En caso de haberse producido cambios, describir dichas modificaciones.

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nº de plazas ofertadas. Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

Demanda. Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

Nº doctorandos de nuevo ingreso. Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

Nº doctorandos matriculados. Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

Nº doctorandos de otros países matriculados. Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

% doctorandos con dedicación a t/p. Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

% doctorandos con complementos de formación. Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

Nº total de tesis defendidas a tiempo completo. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

Nº tesis con mención "Doctorado Industrial". Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

Tasa mención "Doctorado internacional". Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Tasa de abandono/Bajas del programa. Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Tasa de éxito (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

En el curso de referencia el número de doctorandos que solicitaron el nuevo ingreso en la UC fue de dos, aunque solo uno de ellos accedió al Programa procedente del Máster de la Facultad de Filosofía y Letras de la UC del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval.

El total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado es de nueve, siendo el 55,6% mujeres. El 55,6% (5 personas) están inscritos en matrícula a tiempo parcial y de éste, el 60% son mujeres. El programa cuenta con cinco estudiantes procedentes de otras instituciones y de éstos, el 28,5% son extranjeros, de nacionalidades italiana y francesa. Un total de cuatro doctorandos UC cuenta con beca o contrato predoctoral.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado ha evaluado el progreso del plan de investigación (PI) y el documento de actividades (DAD) de los doctorandos.

El 100% (9 doctorandos) ha obtenido evaluación favorable en el DAD y el 100% (9 doctorandos) en el PI.

En el curso 2022/23 no se ha defendido ninguna tesis doctoral en la UC. Desde la puesta en marcha del PD se han defendido nueve tesis, siete a tiempo completo y dos a tiempo parcial, todas han obtenido la máxima calificación (sobresaliente *cum laude*) debido al nivel de exigencia mantenido por los tutores/as y directores/as, el 77,8% han obtenido la mención de doctorado internacional.

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculado en el programa)	0%
2	Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad	–

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

En el curso 2022/23 ningún doctorando del Programa ha realizado estancias de movilidad.

Del conjunto de doctorandos del Programa, una persona ha hecho estancias de movilidad, lo que representa una tasa de participación del 11%. El destino de la estancia ha sido la Università di Bologna (Bologna, Italia). La duración ha sido de 3 meses.

La encuesta para conocer la satisfacción con las estancias de movilidad se ha remitido a todos doctorandos de la UC que han acudido entre el 1 de diciembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2023. En el caso de la Institución, 18 doctorandos (16,4%) ha realizado alguna estancia de movilidad y su grado de satisfacción con el programa es muy favorable, con 5 puntos sobre los 5 posibles.

8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés.

INDICADOR	Ciencias de la Antigüedad	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	5,00	4,83	4,63
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	5,00	4,80	4,70
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	4,25	4,47	4,44
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,25	4,44	4,51
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	4,50	4,38	4,30
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	4,40	4,00	4,03
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	4,00	4,19	4,18
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	–	4,00	4,02
Satisfacción de los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	–	–	–
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)	–	–	–

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

La tabla 8 recoge los principales valores de satisfacción obtenidos en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad por los diferentes agentes que intervienen en la actividad académica (doctorandos, profesorado – coordinadores, tutores y directores de tesis –, egresados y PAS), todos ellos referidos a la UC. Todas las encuestas se han llevado a cabo entre todos los Programas de Doctorado impartidos en la Universidad de Cantabria.

En el curso 2022-2023 no se ha defendido ninguna tesis Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad, por lo que no se ha remitido el formulario de encuesta. Los resultados medios de la encuesta de satisfacción de la rama de conocimiento se sitúan en 4,00 puntos y la de la institución en 4,02. El informe del doctorando ha obtenido una participación del 56% (cinco respuestas). La percepción global de los doctorandos matriculados en el Programa obtiene una media de 4,00 puntos. La satisfacción con la asignación de los tutores y directores

obtiene la máxima puntuación (5 puntos) y con la labor de los tutores y directores de la tesis se considera muy positiva, con 4,25 puntos sobre los 5 posibles, al igual que valoran el control y supervisión anual de su Documento de Actividades del Doctorando (DAD) y los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis 4,50 puntos.

Se ha registrado una sugerencia de mejora acerca de ampliar el abanico de profesores en otras especialidades dentro del Mundo Antiguo para ampliar las líneas de investigación.

La encuesta para conocer la satisfacción del personal investigador (coordinadores, tutores y directores) y la encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios es bienal, y se realizó para el curso 2021-22.

La encuesta de satisfacción global de los egresados doctores del curso 2021-22 no se realizó al no haber ningún doctorando que defendiese su tesis durante ese año.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2021/2022, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	Ciencias de la Antigüedad	Artes y humanidades	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	2	8	86
Nº de Respuestas	–	5	40
Participación (%)	–	63%	47%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	–	8,00	7,20
Satisfacción con los estudios	–	8,60	7,38
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	–	40%	34%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	–	80%	78%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	–	0%	0%

ÍTEMS	Ciencias de la Antigüedad	Artes y humanidades	Universidad de Cantabria
% egresados que están preparando oposiciones	-	0%	20%
% egresados que no encuentran trabajo	-	0%	20%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	100%	60%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	-	100%	86%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	-	0%	26%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	-	75%	94%
% egresados con contrato a jornada completa	-	100%	100%
Satisfacción con el empleo	-	8,25	8,23

Escala de valoración 0 – 10 puntos.

Tabla 10. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	Ciencias de la Antigüedad	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	4	10	70
Nº de Respuestas	3	8	32
Participación (%)	75%	80%	46%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	100%	88%	88%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0%	0%	0%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	13%	9%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	100%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	0%	0%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	0%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	67%	88%	87%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	100%	90%
% egresados con contrato a jornada completa	33%	50%	83%

ÍTEMS	Ciencias de la Antigüedad	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	0%	0%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	0%	10%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico I+D+i / Profesional cualificado	67%	88%	70%
Satisfacción con el empleo	7,00	7,63	7,93

Escala de valoración 0 – 10 puntos.

Desde la coordinación del Programa en la UC se procura el seguimiento de los egresados para conocer su grado de inserción laboral. En concreto, durante el curso académico 2022-2023 se ha llevado a cabo el seguimiento de los doctores egresados en el curso 2020-2021, dos años después de la defensa de su tesis doctoral, y de los egresados del curso 2019-2020, tres años después de la finalización de sus estudios, tal y como establece el Procedimiento P10 del MGP-SGIC de la UC.

En el curso 2021-2022 no hubo defensas de tesis doctoral; en el curso 2020-2021 fue defendida una, en cotutela con la Università degli Studi di Napoli Federico II; y en el curso 2019-2020 se defendieron tres tesis doctorales.

De los cuatro egresados de los dos cursos de referencia, dos egresados han obtenido ayudas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores de la Universidad de Cantabria. Una de las ayudas ha sido disfrutada en la Universidad de Oviedo y la otra en la Universität Regensburg (Alemania) primero y la Universidad de Cantabria después. Otro egresado se ha orientado a la enseñanza media y otro ha continuado con su actividad laboral previa al doctorado.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los doctorados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad con carácter confidencial.

Durante el curso académico 2022-2023 no se registró ninguna entrada relacionada con el programa de doctorado en Ciencias de la Antigüedad.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En el curso 2022-2023 no se ha llevado a cabo ninguna modificación en la Memoria de Verificación del Programa.

En el curso de referencia el Consejo de Universidades ha resuelto renovar la acreditación del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Cantabria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a fecha 18 de enero de 2023.

12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 11. Estado del plan de mejoras del curso 2022/2023.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-EDUC-1	Atender las recomendaciones realizadas por los paneles en la renovación de la acreditación de los Programas de Doctorado de mejorar los contenidos de la página web.	<p>Mejorar los contenidos de la página web de la EDUC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unificar, en la medida de lo posible, la información que se proporciona sobre los Programas de Doctorado. • Crear una sección para "Convocatorias y ayudas". • Crear una sección para FAQs. • Crear una sección "La EDUC en cifras" con información estadística sobre los resultados de los Programas de Doctorado. • Crear una sección "Formación complementaria", para que los doctorandos de cualquier Programa puedan beneficiarse de la oferta formativa del resto de Programas. 	EDUC	<p>En respuesta a las recomendaciones de los paneles de evaluación para la renovación de la acreditación de los PD, se han mejorado todos los contenidos de la página web de la EDUC propuestos.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de la sección "Convocatorias y ayudas" (Si/No). SÍ • Creación de la sección "FAQs" (Si/No). SÍ • Creación de la sección "La EDUC en cifras" (Si/No). SÍ • Creación de la sección "Formación complementaria" (Si/No). SÍ
2023-EDUC-2	Los procesos administrativos que requieran de la firma de una o varias personas se dilatan en el tiempo, lo que podría llegar a ocasionar perjuicios de vencimiento de plazos.	Implementar la firma electrónica obligatoria.	EDUC	<p>Se ha emitido una Resolución Rectoral 544/23 por la que se establece la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Universidad de Cantabria para determinados procedimientos y colectivos de personas físicas y asimismo se ha adaptado la Normativa de los Estudios de Doctorado (Consejo de Gobierno de 14 de diciembre de 2023).</p> <p>Indicadores:</p> <p>Se ha alcanzado el 100% de documentos firmados electrónicamente, sobre el total, en los casos de</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
				alumnos que les sea aplicable la obligatoriedad de la firma electrónica.
2023-EDUC-3	Mejorar y agilizar los procesos administrativos de entrega de documentación para la evaluación del doctorando.	Depurar el proceso de evaluación del DAD y el Plan de Investigación a través del Campus Virtual.	EDUC y Servicio de Informática	La optimización de los procesos administrativos de entrega de documentación para la evaluación del doctorando a través del Campus Virtual se ha realizado en dos pasos: 1) en junio, en el que hubo que habilitar un periodo de evaluación extraordinario para recibir los documentos de los supervisores a través del Campus; y 2) en diciembre, en el que se consiguió que todos los supervisores subieran los documentos a través del Campus. Indicadores: Se ha superado el porcentaje previsto del 90% (alcanzándose prácticamente el 100%) de documentos de evaluación de los supervisores subidos al Campus Virtual
2023-EDUC-4	Los procesos administrativos se concentran en determinados momentos del año, dilatándolos en exceso al tener que hacerse a través de la Secretaría de la EDUC. Adicionalmente el sistema actual genera problemas en la emisión de notificaciones y certificados.	Implementar el expediente electrónico del doctorando en ESFERA para favorecer la administración electrónica.	EDUC y Servicio de Informática	Indicadores: • Implementación del expediente definitivo en ESFERA en el sistema de administración de la EDUC. (Si/No). SÍ • Habilitación de las funciones de subida de actas. (Si/No). SÍ
2023-EDUC-5	Favorecer las estancias de movilidad entre aquellos doctorandos que no tengan becas o contratos.	Establecer un marco normativo que facilite la realización de estancias de movilidad entre aquellos doctorandos que no disponen de becas o contratos para la realización de la tesis doctoral.	EDUC	Anualmente, el Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global dicta Resolución por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de plazas para estudiantes de Doctorado de la UC para realizar prácticas de larga y corta duración en organizaciones de destino europeas en el marco del Programa Erasmus+ Prácticas. Indicadores:

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
				Aprobación de la normativa reguladora (Si/No). SÍ
2023-EDUC-6	Las tesis con mención industrial se considera un aspecto estratégico desde el punto de vista de la transferencia y de la relación de la Universidad con la Industria, por lo que debe fomentarse que todas aquellas tesis que sean susceptibles de optar a esta mención, la obtengan.	<p>Potenciar el doctorado con mención industrial a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar mayor visibilidad a la tesis con mención industrial creando una sección específica en la web de la EDUC. • Incluir este tipo de tesis en los Premios Cátedra Innovación. • Crear una plantilla para la Memoria del proyecto que facilite la labor del doctorando. 	EDUC	<p>La Escuela de Doctorado ha impulsado activamente este tipo de tesis que contribuyen a estrechar las relaciones entre el tejido industrial y la universidad.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de la sección sobre "Doctorado industrial" (Si/No). SÍ • Implantar los Premios Cátedra Innovación (Si/No). SÍ • Diseñar la plantilla para la Memoria del proyecto (Si/No). SÍ
2023-EDUC-7	Durante los debates previos internos con los responsables de los programas de doctorado en proceso de renovación de la acreditación, se ha constatado que existe un consenso en la necesidad de rebajar la carga formativa de la formación transversal.	<p>Reestructurar el plan de formación transversal para que pase de las 80 horas actuales a 40, solicitando una modificación transversal a Aneca.</p> <p>Implementar las siguientes mejoras en el plan de formación transversal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificar el horario de apertura de inscripciones a través de Campus Virtual. • Implementar en Campus Virtual el estado de la solicitud del doctorando (Admitido provisional, lista de espera, admitido definitivo, no admitido, apto, no apto, renuncia). • Implementar el registro automático del reconocimiento de cursos externos a la EDUC en el Campus Virtual del doctorando. • Implementar el registro automático en el DAD de los cursos de formación transversal que realice el doctorando, tanto propios como externos. 	EDUC	<p>La Escuela de Doctorado ha solicitado a la ANECA una modificación transversal para reestructurar el plan de formación reduciendo el número de horas de actividades formativas, y al mismo tiempo ha implementado una serie de mejoras ligadas a la formación transversal.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir la aprobación de ANECA para la modificación transversal de todos los programas de doctorado. (Si/No). SÍ • Modificación del horario de apertura de inscripciones (Si/No). SÍ • Implementación del estado de la solicitud en Campus Virtual (Si/No). SÍ • Implementación del registro automático de reconocimiento de cursos externos (Si/No). SÍ • Implementación del registro automático de cursos en el DAD (Si/No). SÍ • Implementación de un test de aprovechamiento al finalizar cada curso. (Si/No). SÍ

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el aprovechamiento que los doctorandos hacen de los cursos de formación transversal. 		
2023-EDUC-8	Se han detectado diversos problemas de índole técnico en el Aula de la EDUC, donde se realizan seminarios y defensas de tesis que han impedido, en ocasiones, el desarrollo normal de los actos de defensa o de los propios cursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los sistemas de audio y video del aula de la EDUC. • Añadir a la página web de la EDUC un formulario de reserva de espacios, tanto para el Aula de la EDUC, como para la sala de reuniones. 	EDUC	<p>Se han mejorado los problemas de índole técnico, así como la gestión de reserva de espacios para el desarrollo de seminarios y defensas de tesis mediante la incorporación en la web de la EDUC, dentro del apartado "Estudiantes de Doctorado", de un impreso para solicitar la reserva del aula multimedia.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha aumentado el número de tesis doctorales defendidas en el aula de la EDUC en un 30%. (Si/No). NO • Se ha conseguido que el 80% de las actividades que se desarrollen en el Aula de la EDUC se lleven a cabo sin incidencias técnicas. (Si/No). SÍ • Implementación del formulario online de solicitud (Si/No). SÍ
2023-EDUC-9	Se han detectado problemas a la hora de compartir información, tanto la necesaria para elaborar los informes de calidad, como la disponible para los miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.	Crear una estructura de bibliotecas en el SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC para el intercambio de documentación entre los Coordinadores de los Programas de Doctorado, la EDUC, el Área de Calidad y los Técnicos de Calidad y que los datos relativos a las encuestas estén disponibles para todos los colectivos al mismo tiempo.	Área de Calidad	<p>El SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC se organiza en carpetas, una por cada curso académico, de forma que toda la información que proporciona el SGIC se sube a la carpeta correspondiente. A este SharePoint tienen acceso los Coordinadores de cada Programa de Doctorado, los Técnicos de Calidad, el equipo de dirección de la EDUC y el Área de Calidad.</p> <p>Indicadores:</p> <p>Creación de la estructura de bibliotecas en el SharePoint de la CC. EDUC (Si/No). SI</p>
2023-EDUC-10	Se han observado índices bajos de participación de los diferentes colectivos en	A partir de ahora, el Área de Calidad señalará en el calendario del SharePoint de	Área de Calidad/ Coordinadores de los	El Área de Calidad ha creado un calendario en el SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC y

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	las encuestas e informes del SGIC, respecto a cursos precedentes.	la Comisión de Calidad de la EDUC los principales hitos relacionados con el lanzamiento de las encuestas e informes, de modo que los Coordinadores y los Técnicos de Calidad estén informados de las fechas en que están abiertos los periodos de cumplimentación y puedan realizar las actuaciones que consideren oportuno, a fin de mejorar la participación de los colectivos en los procesos del SGIC.	P.D./ Técnicos de Calidad	<p>se han activado alertas de nuevos eventos que llegan a los Coordinadores de los Programas de Doctorado y a los Técnicos de Calidad. Cada vez que se lanza algún tipo de encuesta o proceso, se añade al calendario para que los avisos lleguen a los Coordinadores y Técnicos y puedan llevar a cabo las actuaciones que consideren necesarias para fomentar la participación de los distintos colectivos.</p> <p>Indicadores: Aumentar en 10 puntos porcentuales la participación en los informes y encuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación del Informe del doctorando 2022-23 → +3 puntos porcentuales con respecto al curso 2021-22. • Participación en la encuesta de satisfacción de los doctorandos 2022-23 → +13 puntos porcentuales con respecto al curso 2021-22. • Participación en la encuesta de satisfacción del PDI 2022-23 → La encuesta de satisfacción del PDI es bienal. Próxima en el curso 2023-24.
2023-EDUC-11	Dar cumplimiento a la recomendación recogida en los informes de renovación de la acreditación de los programas de doctorado interuniversitarios coordinados por la UC, de integrar a todos los colectivos de las universidades participantes en los procesos del SGIC de la UC.	El Área de Calidad solicitará a la EDUC la información referida a los diferentes colectivos, necesaria para el lanzamiento de encuestas e informes, con una antelación mínima de tres semanas, para que la EDUC pueda coordinarse con las Escuelas de Doctorado del resto de universidades participantes para obtener de ellas la misma información y lanzar las encuestas e informes a los colectivos de todas las universidades participantes.	Área de Calidad/ EDUC	<p>El Área de Calidad solicita a la EDUC la información necesaria para lanzar las encuestas e informes de acuerdo al calendario de procesos del SGIC de la UC. La EDUC recaba la información de todos los colectivos (doctorandos, tutores y directores de tesis y egresados) de las Escuelas de Doctorado correspondientes a los PD interuniversitarios coordinados por la UC.</p> <p>Indicadores: Para el curso 2022-23 se han obtenido los datos de los doctorandos del 100% de las universidades; para el curso 2023-24 se plantea obtener los datos de</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
				todos los colectivos del 100% de las universidades participantes en los Programas de Doctorado interuniversitarios coordinados por la UC.
2023-EDUC-12	Dar cumplimiento a la recomendación del panel evaluador del Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicación en Redes Móviles de incorporar en la página web de la EDUC información sobre los servicios de empleabilidad a disposición de los egresados.	Añadir en la página web de la EDUC un enlace al COIE, que es la Unidad que gestiona los servicios de empleabilidad de la UC.	EDUC	Para dar respuesta a esta recomendación, la Escuela de Doctorado ha incorporado en su página web, dentro del apartado "Estudiantes de Doctorado", en Recursos del doctorando, un enlace al Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE). Indicadores: Creación del enlace al COIE en la web de la EDUC (Sí/No). SÍ
2023-EDUC-13	Se detectan sistemáticamente errores en los datos estadísticos en la generación automática de las tablas 1 a 4 de renovación de la acreditación.	Solicitud al servicio de informática de modificación del método de cálculo de dichas tablas, estableciendo las fechas de inicio-fin de cada curso académico, adoptando la fecha de depósito para el cómputo y mejorando los datos del personal investigador y estancias de doctorandos.	EDUC y Servicio de Informática	Para corregir los errores en los datos de las tablas utilizadas para la renovación de la acreditación, se han proporcionado los nuevos criterios al servicio de informática y actualmente se está trabajando para implementar un nuevo método de cálculo que no conlleve errores en los resultados obtenidos. Indicadores: • Envío de nuevos criterios al servicio de informática. (Sí/No). SÍ • Implementación del nuevo método de cálculo en el programa de gestión. (Sí/No). NO

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

Análisis sobre el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad formulados y de las propuestas de mejora planteadas.

Tabla 11.1 Propuestas de mejora propias del programa de Doctorado del.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023- EDUC_CCANT- 01	Desarrollar iniciativas que permitan aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso.	Promover actividades informativas sobre el Programa de Doctorado tanto en la UPV/EHU y UC como en el resto de Universidades ajenas al sistema universitario participe en el Programa.	Profesorado del Programa de Doctorado	Desarrollada. Los profesores han informado a los estudiantes de máster sobre las características del programa y las opciones de ayudas económicas para cursarlo.

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

Análisis sobre el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad formulados y de las propuestas de mejora planteadas.

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 12. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2023 - 2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2024-EDUC_CCANT-01	Ampliar el abanico de profesores en otras especialidades dentro del Mundo Antiguo.	Valorar ampliar líneas de investigación.	Responsable del PD.	2024/25	Si/No. Se valorará esta propuesta, su necesidad y la viabilidad de implementación.

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.